

Acta de Reunión No: 004 -2020

Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 7

Tema: Reunión Comité Central de Extensión

Fecha: Martes 03 de noviembre de 2020

Lugar: Sesión Virtual

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Extensión Universitaria

Asistentes:

- Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- María Valentina González Orozco – Secretaría del comité - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Laura Ximena Cárdenas – Invitada Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Norma Ramírez – Representante Oficina Planeación.
- Reinaldo Marín Betancourt - Representante Docentes - Área de Ciencias básicas, Ciencias Empresariales, Ingenierías y Tecnologías
- Carolina Álzate Cortes – Delegada Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
- Yenny Viviana Quiceno – Representante de egresados
- Ángela Jasmin Gómez – Representante Docentes -Área de Ciencias de la Salud, Ciencias Ambientales, Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Carmen Elisa Vanegas – Representante Docentes – Área de Ciencias Sociales y Humanas.
- Tatiana Rincón Laverde – Delegada Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- Valentina Robledo Monsalve – Representante Estudiantes

Ausentes:

- Ricardo Antonio Agudelo – Delegado Vicerrectoría Académica.
- Juan Carlos Burbano - Representante Docentes.

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta No 003 de 2020
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Presentación Resultados CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y EVENTOS DE DIVULGACIÓN ACADÉMICA CIENTIFICA 2020.
5. Presentación Propuesta Actualización Acuerdo de Prácticas Universitarias
6. Socialización estrategia promoción de la Extensión Universitaria (Expocamello - Rueda de negocio UTP Conecta)
7. Proposiciones y varios

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 7

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se inicia la reunión y se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA No. 003 de 2020

Se puso a consideración el acta No. 003 de 2020 la cual fue aprobada por mayoría.

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES.

Según el Acta No. 003 de 2020, se generaron las siguientes tareas:

TAREA	RESPONSABLE	Seguimiento
Consultar fechas en las que se llevara acabo el Consejo Académico	Reinaldo Marín	Se remitió información
Hablar con Gestión de Servicios acerca del tema del carnet o certificado de identificación de las personas vinculadas a los servicios de Educación Continua	Valentina González Orozco	Se realizó reunión con Orlando Cañas el pasado 17 de Julio de 2020, se remitió borrador de acuerdo para revisión por parte de Servicios institucionales
Definir con el área Jurídica que documentos se requieren para la autorización y tratamiento de datos de menores de edad que ejecuten actividades de educación continua	Valentina González Orozco	Se realizó reunión el pasado 14 de septiembre, La Dra. María Teresa indica que los padres deben firmar un consentimiento informado y una autorización previa en la inscripción de la actividad, advirtiendo y liberando a la Universidad de responsabilidad, surge la inquietud como quedan cubiertas en las pólizas estas personas, se debe verificar con Orlando el cubrimiento de las pólizas.
Remitir a los miembros del Comité Central de Extensión el documento de reglamentación de Educación continua para revisión, aprobación y posterior envió a estamentos requeridos	Valentina González Orozco	Se remite documento a miembros de CCE el pasado 24 de julio de 2020, se reciben observaciones de la Dra Carmen Elisa Vanegas y la VAF
Remitir documento de reglamentación de educación continua a los diferentes	Valentina González Orozco	Pendiente de remitir el documento, dado que se encuentra en revisión por parte del Tesorero con el propósito de definir lo relacionado con reintegros

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 7

estamentos involucrados en este tema para su retroalimentación		
--	--	--

4. PRESENTACIÓN RESULTADOS CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y EVENTOS DE DIVULGACIÓN ACADÉMICA CIENTÍFICA 2020.

Para la Convocatoria interna para la financiación de apropiación social de conocimiento a través de la realización de actividades artísticas, culturales, recreativas y eventos de divulgación académica científica 2020 se radicaron 24 propuestas, de las cuales 11 cumplieron con los requisitos mínimos de financiación, con un monto total asignado de \$ 33.000.000

Esta convocatoria se cerró el pasado 31 de julio del 2020, a continuación, se presenta el listado de actividades que fueron financiadas y que se ejecutaran de manera virtual.

- Cursos Virtuales de Aeronáutica para Niños
- Exposiciones virtuales:
 - Exposición virtual 720 Memoria Gráfica.
 - Exposición Arte Digital
 - Exposición Gráfica Mexicana
- Producción del primer video clip de una serie de tres relacionados con divulgación del Circuito: memoria, patrimonio y creación en la U.T.P. (Televisión y redes) / Programas de televisión
- Producción y emisión del programa de radio de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Por Amor al Arte Un acercamiento al mundo de la expresión artística. Emisión por Universitaria Estéreo.
- Noche de Gala Virtual. Conciertos didácticos. Transmisión del patrimonio artístico y cultural. vía streaming /concierto
- Exposición XX Cómic sin Fronteras
- Programa de televisión Imparciales TV
- Laboratorio vivo en herramientas TIC para la gestión del aprendizaje
- XI Encuentro Colombiano de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales /congreso
- Actividades lúdicas como medio de refuerzo para habilidades interpersonales en marco de la pandemia por Covid-19 /maratones
- COMPLEJIDAD DE LO AMBIENTAL; AVANCES Y RETOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR HACIA UN ESTADO DEL ARTE DEL TEMA EN LA REGIÓN / Simposio

También, se presenta el informe de la CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2020 a la fecha:

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 7

Esta convocatoria cerró el 21 de septiembre del 2020, se radicaron 23 propuestas de las cuales 8 eran repetidas pues tenían doble o triple radicación por la misma persona, por esto se decidió notificarles a todas los participantes que se iba a tener en cuenta para el proceso de evaluación la última propuesta radicada, esto nos deja con un total de 15 propuestas para continuar con el proceso, de las cuales se verificaron y solo 11 propuestas cumplen con requisitos mínimos, de las otras 4 propuestas que no cumplen con dichos requisitos 2 de ellas el docente responsable de la propuesta no estaban a paz y salvo con la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión en cuanto a la presentación de informes parciales o finales de los proyectos de investigación y extensión y las otras 2 propuestas no anexaron los documentos completos.

Por lo anterior se pone a consideración de los miembros del Comité Central de Extensión la posibilidad de que estos requisitos sean subsanables para que estas 4 propuestas puedan continuar con el proceso de evaluación y de ser así poderlos llevar ante el Consejo Académico para generar una adenda a la convocatoria.

La docente Ángela Jasmin Gómez – Representante Docentes, da a conocer su posición frente a este tema indicando que no deben ser subsanables y que se puede continuar con las 11 propuestas que si cumplen con los requisitos mínimos.

El Decano Reinaldo Marín Betancourt - Representante Docentes - Área de Ciencias básicas, Ciencias Empresariales, Ingenierías y Tecnologías indica que, para él, el único requisito subsanable sería estar a paz y salvo con la VIII

La Dra Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión, indica que en términos de equitatividad, no se debería entrar a subsanar unos requisitos y otros no, propone realizar una votación con todos los miembros del comité para aceptar o rechazar la subsanación de los requisitos mínimos para esas propuestas donde se puedan beneficiar todas o ninguna

El Decano Reinaldo Marín Betancourt retira su propuesta dadas las observaciones realizadas por la Doctora Martha Leonor Marulanda y apoya la votación por todos los miembros del comité

Por lo anterior, y dados los resultados de la votación, el Comité Central de Extensión llega a la conclusión de que no deben ser subsanados estos requisitos mínimos y se debe continuar el proceso de la convocatoria con las propuestas que cumplan los términos de referencia.

5. PRESENTACIÓN PROPUESTA ACTUALIZACIÓN ACUERDO DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

En esta oportunidad, la profesional Laura Ximena Cárdenas, quien es la encargada de la oficina de prácticas da claridad sobre este punto. Se les recuerda a los miembros del

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 7

Comité Central de Extensión que el documento en su versión final se les compartió vía correo electrónico junto con la citación al presente comité

El contexto de la actualización de la normatividad se da por dos razones principalmente: la nueva normatividad y la necesidad de tener una versión normativa e incluyente.

Este documento se construyó de manera participativa entre la VIIE, Admisiones, Registro y Control, la Vicerrectoría Académica y la Oficina Jurídica, se realizó la socialización con las diferentes facultades recibiendo las observaciones y/o sugerencias.

Se realizó la consolidación de dichas observaciones, ya que se recibieron aproximadamente 200, se revisaron tanto con la líder de Extensión Universitaria como con el asesor jurídico, se envió la respuesta a cada una de esas observaciones tanto para las que daban pie para realizar ajustes en el documento como para las que no aplicaban.

Después de esta socialización se espera compartir dicho documento en su versión final con los Decanos de las diferentes Facultades

A continuación, se comparte con los miembros del CCE la estructura de dicho documento el cual contiene 12 capítulos, dando a conocer los aspectos más relevantes, seguidamente, se pone a consideración del CCE, si este acuerdo puede ser llevado ante el Consejo Académico para su aprobación

La docente Ángela Jasmin Gómez – Representante Docentes -Área de Ciencias de la Salud, Ciencias Ambientales, Ciencias Agrarias y Agroindustria, indica que desde su punto de vista no se tuvieron en cuenta las observaciones que se realizaron desde el consejo de facultad, por lo que se hacen todas las observaciones y aclaraciones necesarias para sus requerimientos por parte de la VIIE, aclarándose a la profesora cada una de las observaciones y ajustes realizados con base en la información recibida por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a lo cual la Docente Angela acepta los ajustes planteados.

Luego de esto, se abre la votación para aprobar el acuerdo de practicas y llevarlo posteriormente al consejo académico, los miembros del comité de extensión están de acuerdo con aprobar por parte del CCE el acuerdo de practicas universitarias y hacer la recomendación al consejo académico para su aprobación y posterior implementación.

6. SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA PROMOCIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (EXPOCAMELLO - RUEDA DE NEGOCIO UTP CONECTA)

Se comparte por parte de la VIIE algunas estrategias de promoción y la participación en algunos eventos que se llevaran a cabo en el mes de noviembre del presente año, con el propósito de promocionar las capacidades institucionales

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 7

Los días 12 y 13 de noviembre se va a llevar a cabo la Feria Empresarial Expocamello el cual tiene un enfoque de reactivación empresarial en el Centro Comercial Unicentro, evento en el cual la Universidad ha decidido sumarse y participar. Teniendo en cuenta nuestro enfoque comercial como los servicios de laboratorio, la oferta de posgrados y pregrados entre otros, la universidad hará presencia en el Pabellón Académico y especializado, se contará con 20 Stand Institucionales, Jornadas de Conexión con Sector empresarial a través de agendas de reuniones, cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad

Paralelamente y en alianza con la Cámara de Comercio se realizará la segunda Rueda de Negocios UTP conecta, buscando de esta manera institucionalizar este evento, se realizará de manera virtual donde se tendrán conferencias, participación de Emprendimientos UTP y grupos de Investigación con productos comerciales, realización de Pitch a empresarios y se pretende impulsar la visibilidad del portafolio de servicios institucionales

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se propone hablar con la oficina Jurídica, la posibilidad de incluir un artículo dentro del acuerdo de prácticas donde se realice una recomendación a las facultades de conformar su propio comité de practicas

La docente Carmen Elisa Vanegas – Representante Docentes, indica que tiene una situación en particular referente a los servicios que se prestan desde Extensión Artes en particular con el diplomado en Docencia universitaria, ya que desde otra área de la Universidad se esta ofertando un diplomado con el mismo nombre y con características similares, por esto quiere saber si desde el CCE se pueden establecer lineamientos para que dentro de la Universidad no se generen ese tipo de competencias. Además, resalta la importancia y la necesidad de contemplar pagos internacionales y el acompañamiento desde el área financiera para la viabilidad de la extensión universitaria, a lo cual la Vicerrectora responde que desde la VIIE se respalda completamente la solicitud de la profesora desde la verificación y validación de la oferta institucional en los servicios, propone a la docente remitir una carta explicando la situación y desde la VIIE se respaldaría el documento para tratarlo con el Vicerrector Académico. Con relación al asunto, la profesora Angela Jazmín sugiere que desde la política de educación continua que se incluya que todas las actividades de educación continua deben tener un aval de una unidad académica, que es viable la unión de procesos para la generación de oferta con unidades administrativas, pero primando un aval académico, el Decano Reinaldo Marín se adhiere a la posición de la profesora Ángela Jazmín y sugiere que desde la política se establezca que la oferta de educación continua debe contar con el aval académico de una facultad con la competencia temática.

Acta de Reunión No: 004 -2020

Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 7

TAREA	RESPONSABLE
Consultar con el área jurídica, la posibilidad de incluir un artículo en el acuerdo de prácticas relacionado con el comité de prácticas en las diferentes facultades	Valentina González Orozco
Enviar la versión final del acuerdo de prácticas universitarias a los miembros del CCE	Valentina González Orozco
Remitir una carta respaldada por la Vicerrectora de Investigaciones Innovación y Extensión dirigida al Vicerrector Académico, solicitando la revisión de la oferta institucional de educación continua, de los proyectos adscritos a la Vicerrectoría académica.	Carmen Elisa Vanegas

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión

MARIA VALENTINA GONZALEZ
Secretaria del Comité

Soporte Reunión Virtual.